



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-552
SALTA, 06 de noviembre de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.911/2017

VISTO:

La Resolución DNAT-2019-1558 - relacionada con la finalización de las funciones interinas del Sr. Emanuel César Fuentes - DNI N° 34.104.101 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de Sede Central - a partir del 01 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17, de fecha 29 de octubre de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

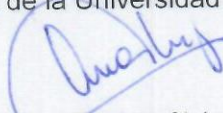
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

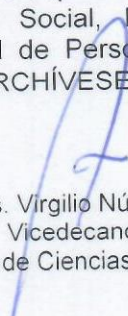
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Resolución DNAT-2019-1558 - relacionada con la finalización de las funciones interinas del Sr. **EMANUEL CÉSAR FUENTES** - DNI N° 34.104.101 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de Sede Central - a partir del 01 de agosto de 2019, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Fuentes, envíese copias a: cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE. -


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Es. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales